

# REVISIÓN SIMPLIFICADA DEL PLAN GENERAL DE VALENCIA

## CATALOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS Ordenación Estructural

### PANEL CERÁMICO VIA CRUCIS ESTACION XI

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p><b>SITUACIÓN:</b> Calle General Prim, 3</p> <p><b>BARRIO:</b> 1-RUSSAFA</p> <p><b>DISTRITO:</b> 2-L'EIXAMPLE</p> <p><b>CÓDIGO:</b> BRL 02. 01. 11</p> <p><b>CATEGORÍA:</b> Espacio Etnológico de Interés Local</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | <p><b>BIEN DE RELEVANCIA LOCAL (BRL)</b></p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| <p><b>1. PARCELA:</b></p> <p>REF. CATASTRAL VIGENTE:</p> <p>Cartografía Catastral: YJ2761E</p> <p>Manzana: 62176</p> <p>Parcela: 04</p> <p>CART. CATASTRAL: 423-7-III</p> <p>IMPLANTACION:</p> <p>FORMA:</p> <p>SUPERFICIE:</p> <p><b>2. EDIFICACIÓN:</b></p> <p>NUMERO DE EDIFICIOS: 1</p> <p>NUMERO DE PLANTAS:</p> <p>OCUPACION:</p> <p>CONSERVACION: BUENA</p> <p><b>3. CIRCUNSTANCIAS URBANISTICAS Y PATRIMONIALES VIGENTES:</b></p> <p>PLANEAMIENTO: PE ENSANCHE RUZAFA - SUR GRAN VÍA [BOP 31-01-07]</p> <p>HOJA PLAN GENERAL: 40</p> <p>CLASE DE SUELO: SU</p> <p>CALIFICACION:</p> <p>USO: SIN USO</p> <p>PROTECCION ANTERIOR:</p> <p>OTROS: Nº ARCHIVO 1761</p> |  <p>Panel cerámico Vía crucis, Estación 11</p>  <p>Parcelario Municipal 2009 SIGESPA</p>  <p>Planeamiento vigente SIGESPA</p> |



AJUNTAMENT DE VALENCIA

PANEL CERÁMICO VIA CRUCIS ESTACION XI

4. DESCRIPCION Y REFERENCIAS HISTÓRICAS:

LOCALIZACION:

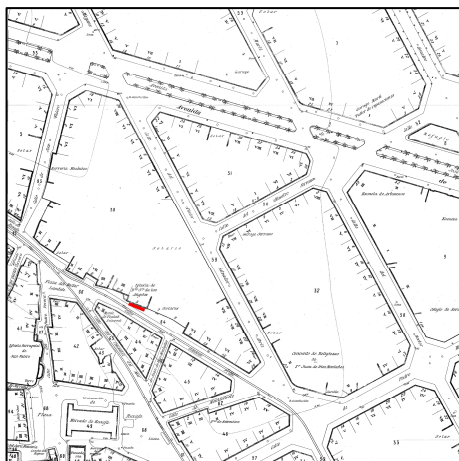
Fachada lateral del Monasterio de Nuestra Señora de los Ángeles, a una altura del suelo de tres metros y junto a la puerta de la iglesia.

DESCRIPCION DEL RETABLO CERAMICO:

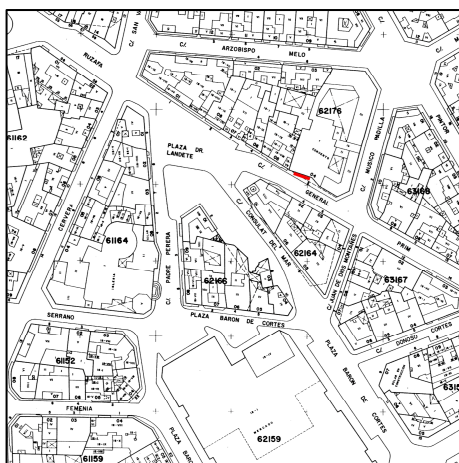
Vía crucis, Estación 11: la crucifixión.

"Todo original. Panel de 2 x 2. El Vía crucis terminaba en el Convento con la Estación 11 que representa el momento de la crucifixión. La cruz sobre el suelo, encima Cristo con la corona de espinas, a su lado dos esbirros que con un martillo proceden a clavar los clavos en sus manos. Aparecen al fondo la Virgen con una de las santas mujeres y San Juan. Dibujo de mucha calidad. Carnaciones azules.

Cenefa: de 6 x 6 x 18 cms. Color verde azulado, azul oscuro y tenue, amarillo, naranja (p.m.) . Año 1750. Roseta central, acantos elementales y enrollamientos simétricos, canto azul." (1)



Cartográfico Municipal 1929-1945



Cartográfico C.G.C.C.T 1980



PANEL CERÁMICO VIA CRUCIS ESTACION XI

5. REFERENCIAS TÉCNICAS:

AUTOR DEL PROYECTO:

FECHA DE CONSTRUCCION: 1760

SISTEMA CONSTRUCTIVO:

"En el siglo XVIII se sigue con los métodos y utensilios que ya se habían usado en la Edad Media para la fabricación de azulejos, métodos iguales a los de las piezas de forma, excepto el uso del tono, sustituido por el molde para hacer la losetilla; Para formar el azulejo se procede de la siguiente manera: una vez sacado el barro de la balsa, amasado y con una consistencia idónea para meterlo en los moldes, se rellenan éstos con la mano, se alisa el barro sobrante y con un golpe seco se les deja caer, bien sobre el suelo espolvoreado de arena para que no se pegue a él, bien sobre otro lugar ya preparado al efecto. El molde es de madera y por lo general doble, o sea, que proporciona dos ladrillos a la vez; el barro que se mete en ellos nunca es tan refinado como el de las piezas de forma, ni tiene tanta plasticidad. Se dejan las losetas en lugar aireado y cuando tienen la suficiente consistencia, para poder manipularlas sin que se deformen, se meten en el horno por primera vez; allí cuecen a una temperatura que alcanza o supera los 900º. Se sacan del horno y se les da una capa de barniz estannífero, habiendo tenido antes la precaución de mojarlos con agua. Sobre esta capa, ya seca, se pone un papel agujereado con pequeños puntos por la línea que tiene que seguir el dibujo: es el estarcido, que se repasa con una esponjilla impregnada de carbón y deja una línea de puntos sobre el blanco del barniz, teniendo cuidado de que éste, que se ha convertido en una capa de polvo, no se levante: con los diferentes óxidos mezclados a un aceite vegetal o goma arábica para hacerlos fluidos y que corran sobre el polvo, se pintan los dibujos previamente trazados. Una vez finalizada la operación y secos los colores, van al horno donde cuecen a temperatura inferior a la de la primera hornada, en esta segunda cocción quedan ya los colores vitrificados y con el aspecto que conocemos." (2)



6. VALORES PATRIMONIALES:

Valoración urbanística:

- Valor ambiental ☐  
Integración Urbana ☐  
Carácter articulador ☐  
Carácter estructural ☐

Valoración arquitectónica:

- Adscripción tipológica ☐  
Carácter modelo referencia ☐  
Ref. cultural-arquitectónica ☐

Valoración socio-cultural:

- Referencia histórica ☒

Valoración Pormenorizada:

Fachada Principal:

Fachada trasera o lateral:

Cubierta:

Estructura espacial interna:



PANEL CERÁMICO VIA CRUCIS ESTACION XI

7. ÁMBITO DE PROTECCIÓN:

8. RÉGIMEN DE INTERVENCIÓN

Conservación ☒  
Restauración ☒  
Eliminación de elementos impropios ☒  
Reposición de elementos primitivos ☒  
Reforma y redistribución interior ☐

Condiciones:

9. NORMATIVA DE APLICACIÓN:

Con carácter general será de aplicación lo establecido en la Ley del Patrimonio Cultural Valenciano (LPCV) – Ley 4/1998 de 11 de junio, del Consell de la Generalitat (DOGV nº 3.267 de 18/06/1998), modificada por la Ley 7/2004, de 19 de octubre y por la Ley 5/2007, de 9 de febrero y por la Ley 2/2010, de 31 de marzo, así como la Ley Urbanística Valenciana (LUV) – Ley 16/2005 de 30 de diciembre, del Consell de la Generalitat (DOGV nº 5.167 de 31/12/2005)

En aplicación de lo dispuesto en el art. 50.4 de la LPCV, cualquier actuación, pública o privada, que se lleve a cabo en el ámbito del BRL será notificada a la Consellería competente en materia de cultura simultáneamente a que se produzca la notificación al interesado.

10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- (1). Inédito.  
(1). Cenefa: Cerámica Arquitectónica Valenciana de Azulejos de Serie (S:XVI-XVIII). Pérez Guillen 1999  
(2). HISTORIA DE LA CERÁMICA VALENCIANA. T. III y IV. María Paz Soler Ferrer. Vicent García Editores 1989

11. OBSERVACIONES:

